

GACETA MUNICIPAL

Órgano de Difusión Oficial del H. Ayuntamiento de La Yesca

AÑO III a 3 de Mayo del 2024.

GACETA ORDINARIA NUMERO: **4**



H.XXXII AYUNTAMIENTO 2022-2024 El suscrito Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval, Secretario del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; con fundamento en lo establecido por los artículos 59 y 114 fracción IV de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y 2,3,4 del Reglamento de La Gaceta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; hago constar y;

CERTIFICO

Que la Gaceta Ordinaria número (04) cuatro, contiene los acuerdos que el Honorable Cabildo ha celebrado en Sesiones Ordinarias dentro del período comprendido del día 01 al día 30 del mes de abril del año 2024.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en La Yesca Nayarit; a los (03) tres, días del mes de mayo del año (2024) dos mil veinticuatro.





ACTA NÚMERO. - ORD/007/2024. SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; 05 DE ABRIL DEL 2024.

En las instalaciones que ocupan las Oficinas Auxiliares del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; declarado como recinto oficial para el desarrollo de la presente sesión; siendo las quince horas del día cinco de abril del año dos mil veinticuatro; previamente convocados, se encuentran reunidos los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; los CC. Marcela De La Cruz Eleuterio, Presidenta Municipal, Selena Lizeth Montoya Arteaga, Síndico Municipal, así como las y los Regidores, Daena Elizabeth Mora Reyes, Ema González De La Cruz, Paola Fabiana Muñoz Carrillo, Raymundo Cortez Rodríguez, Nayeeli Daena De La Cruz Escalante, Fidela Pereyra Zamora Deyanira Miramontes Frausto; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 fracción I y 64 fracción I, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de abril del año dos mil veinticuatro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. - El Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Séptima Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de abril y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

BHI

Hoja 1 de 7





DMP

(6. 1780 . A.



TERCERO. El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo, quedando registrados los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Séptima Sesión Ordinaria.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del día.
- IV. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de un Subsidio Extraordinario, por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), mismo que será necesario para cubrir la renta de un Vactor, el pago de Diesel y mano de obra, lo cual dichos gastos se generaron tras realizar el desazolve de las elíneas de drenaje de la localidad de Puente de Camotlán.
- V. Presentación, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Parcial de Inversión de Obra Pública y Acciones 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

CUARTO. - Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en el cuarto punto del orden del día, relatico a la presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación de un Subsidio Extraordinario, por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), mismo que será necesario para cubrir la renta de un Vactor, el pago de Diesel y mano de obra; lo cual dichos gastos se generaron tras realizar el desazolve de las líneas de drenaje de la localidad de Puente de Camotlán; para lo cual se solicitó la intervención de la Administradora del Organismo Operador de Agua

Hoja 2 de 7

RME

Omendo Cotte a

Ema Contalez dela Cron



Potable y Alcantarillado y Saneamiento del de la Yesca, Nayarit; (OROMAPAS), la Contadora Brianda Pérez Flores, a efecto de realizar la presentación correspondiente.

Una vez concluida su participación, La Presidenta Municipal, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular lo haga en este momento; para lo cual, hace su intervención la Regidora Paola Fabiana Muñoz Carrillo, quien propone se apruebe la mitad del subsidio extraordinario, por la cantidad de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100); toda vez que el Organismo cuenta con las aportaciones que realizan los habitantes de la localidad; a lo que los demás integrantes del H. Cabildo estuvieron de acuerdo.

Concluidas las intervenciones y no habiendo más participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación de un Subsidio Extraordinario, por la cantidad de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100), mismo que será necesario para cubrir la renta de un Vactor, el pago de Diesel y mano de obra; lo cual dichos gastos se generaron tras realizar el desazolve de las líneas de drenaje de la localidad de Puente de Camotlán; el cual es aprobado por unanimidad de votos de los Integrantes de Cabildo.

QUINTO. - En cuanto a el quinto punto del orden del día, en relación a la presentación, para su análisis, discusión y en caso aprobación del Programa Parcial de Inversión de Obra Pública y Acciones 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); para lo cual se solicitó la intervención del Ing. Jairo de la Cruz Guerrero, quien es Director del

dayed CE

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

Hoja 3 de 7

DMR

61788 B

Romando







efecto de realizar la exposición correspondiente.

Una vez concluida su participación, La Presidenta Municipal, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular lo haga en este momento; para lo cual, hace su intervención la Regidora Deyanira Miramontes Frausto, quien comenta que si se excede el límite de la obra, se mande a licitación pública.

Concluidas las intervenciones y no habiendo más participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación del Programa Parcial de Inversión de Obra Pública y Acciones 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); el cual es aprobado por 8 votos a favor por parte de los Integrantes de Cabildo y una abstención por parte de la Presidenta Municipal; con el acuerdo de que si la licitación de la obra, Construcción de Pavimento Asfaltico en varias calles de la localidad de Puente de Camotlán, excede el monto que marca la ley de Obra Pública del Estado de Nayarit; esta, se realizara mediante licitación pública. Quedando aprobado de la siguiente manera:

	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	META	IMPORTE (\$)	
01	Construcción de pavimento asfáltico en varias calles de la localidad de Puente de Camotlán	10,642.00 M2	21,995,640.75	
02	Equipamiento de 100 plantas eléctricas solares en varias localidades del municipio de la Yesca	100 Piezas	4,940,001.52	

2-3

Hoja 4 de 7

PME



DMP

Q'2200)



SEXTO. - ASUNTOS GENERALES.

En relación a los Asuntos Generales, La Presidenta Municipal, informa a los presentes que quien tenga algún Asunto General a tratar, lo haga en este momento.

1.- Hace el uso de la voz la Regidora Paola Fabiana Muñoz Carrillo, quien manifiesta que se este al pendiente del presupuesto que se otorga a los brigadistas, ya que por el tiempo de los Incendios Forestales es importante contar con recurso necesario para dar respuesta rápida a los brigadistas y personas que apoyan en combatir dichos incendios.

No habiendo más asuntos en el orden del día, se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

SEPTIMO- Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las quince horas con veinticuatro minutos del día cinco de abril del presente año 2024; La Presidenta Municipal, Marcela De La Cruz Eleuterio, da por clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de abril del año 2024; del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

INTEGRANTES DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.

SINDICO MUNICIPAL

PRESIDENTA MUNICIPAL

Marcela dela CAZArderio

C. MARCELA DE LA CRUZ ELEUTERIO.

C. SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA.

Hoja 5 de 7

RME

object ce.

wood Coste

Karmondo

DMR

X



REGIDORES:

LIC. PAOLA FABIANA MUÑOZ CARRILLO.

DAENA MORA REGES

C. DAENA ELIZABETH MORA REYES.

Ema Gan edler dela Que

C. EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

RAYMUNDO COSTEL R

C. RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ.

Deganna M.F

LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO.

82

Ubject co

Hoja **6** de **7**



DAENA DE LA CRUZ ESCALANTE.

MTRA. FIDELA PEREYRA ZAMORA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

LIC. NEB JESÚS PÉREZ SANDOVAL.

DMR

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta número ORD/007/2024, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT; celebrada el día cinco de abril del año dos mil veinticuatro (consta de siete hojas).

Hoja 7 de 7











Oficio: MYN/OROMAPAS/046/2024 Asunto: El que se indica.

Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval.

Secretario del H.XXXII Ayuntamiento de la Yesca, Navarit.

Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo y una vez obtenida su atención le solicito que en la próxima sesión del H. Cabildo del Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit sea considerado el siguiente punto en el Orden día:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Subsidio extraordinario, por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 MN), mismo que será necesario para cubrir la renta de un Vactor, el pago de diésel y mano de obra, lo cual dicho gasto se generó tras realizar el desazolve de las líneas de drenaje de la localidad de Puente de Camotlán.

Por lo anterior, le solicito además que me sea informado en tiempo y forma el lugar y la hora en la que se desarrollara la próxima sesión de Cabildo.

De antemano agradezco la atención prestada, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente En las Oficinas Auxiliares del H.XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit 02 de abril de 2024.

> LA YESCA, NAY. 2022 - 2024 **OROMAPAS**

C. Daniel Gallardo Lara.

Director General del Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de La Yesca, Navarit.

C.c.p. Minutario.

DMR



NO. OFICIO: MYN/IMPLAN/043/2024 La Yesca, Nayarit; 02 de abril de 2024 ASUNTO: Solicitud punto de Cabildo

LIC. NERI JESÚS PÉREZ SANDOVAL Secretario Municipal del H.XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

PRESENTE:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, para solicitarle un punto de acuerdo para llevar a cabo la presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa parcial de Inversión de Obra Pública para el ejercicio 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)", de acuerdo a lo siguiente:

	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	META	IMPORTE (\$)
01	Construcción de pavimento asfáltico en varias calles de la localidad de Puente de Camotlán	10,642.00 M2	21,995,640.75
02	Equipamiento de 100 plantas eléctricas solares en varias localidades del municipio de La Yesca	100 Piezas	4,940,001.52

Sin más por el momento me despido y quedo pendiente de cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

2022 - 2024

Director del Instituto Municipal de Planeación de La Yesca, Navarit

C.c.p. Archivo

The spirit

Mayoet CE.



DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE **PUENTE DE CAMOTLÁN**

Calle Miguel Hidalgo entre Francisco I. Madero y Niños Héroes y calle Niños Héroes entre Miguel Hidalgo y Miguel de la Peña

ALCANCE DEL PROYECTO: Los trabajos consisten en la construcción de pavimento asfáltico de aproximadamente 2,138.00 metros cuadrados incluye: barrido de superficie, riego de impregnación, mortero asfáltico, riego de liga, preparado de la superficie, carpeta asfáltica. renivelación de pozos de visita y señalamiento vertical (señales) y horizontal (rayas separadoras y/o laterales) y topes de asfalto.

Calle Miguel de la Peña entre Niños Héroes y calle sin nombre (Primaria Benito Juárez)

ALCANCE DEL PROYECTO: Los trabajos consisten en la construcción de pavimento asfáltico de aproximadamente 3,436.00 metros cuadrados incluye: barrido de superficie, riego de impregnación, mortero asfáltico, riego de liga, preparado de la superficie, carpeta asfáltica. renivelación de pozos de visita, cajas de válvulas y registros TELMEX y señalamiento vertical (señales) y horizontal (rayas separadoras y/o laterales) y topes de asfalto.

01 Calle Miguel de la Peña entre calle sin nombre (Primaria Benito Juárez) y calle Aviación

ALCANCE DEL PROYECTO: Los trabajos consisten en la construcción de pavimento asfáltico de aproximadamente 4,334.00 metros cuadrados incluye: barrido de superficie, riego de impregnación, mortero asfáltico, riego de liga, preparado de la superficie, carpeta asfáltica. renivelación de pozos de visita, señalamiento vertical (señales) y horizontal (rayas separadoras y/o laterales) y topes de asfalto.

Calle sin nombre entre Miguel de la Peña y calle sin nombre

ALCANCE DEL PROYECTO: Los trabajos consisten en la construcción de pavimento asfáltico de aproximadamente 1,634.00 metros cuadrados incluye: excavación de caja, compactación del terreno natural, base hidráulica, riego de impregnación, poreo con arena, barrido de la superficie, riego de liga, carpeta asfáltica, renivelación de pozos de visita y señalamiento vertical (señales) y horizontal (rayas separadoras y/o laterales).

EQUIPAMIENTO DE 100 PLANTAS ELÉCTRICAS SOLARES EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LA YESCA

ALCANCE DEL PROYECTO: Suministro e instalación de planta solar, soporte para panel tipo 02 escuadra, controlador de carga, cableado de modulo solar para intemperie, 4 lámparas, 4 apagadores y accesorios para instalación P.U.O.T.

Mysel ce.



ACTA NÚMERO. - ORD/008/2024. OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT; 30 DE ABRIL DEL 2024.

En las instalaciones que ocupan las Oficinas Auxiliares del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; declarado como recinto oficial para el desarrollo de la presente sesión; siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticuatro; previamente convocados, se encuentran reunidos los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; los CC. Marcela De La Cruz Eleuterio, Presidenta Municipal, Selena Lizeth Montoya Arteaga, Síndico Municipal, así como las y los Regidores, Daena Elizabeth Mora Reyes, Ema González De La Cruz, Raymundo Cortez Rodríguez, Nayeeli Daena De La Cruz Escalante, y Fidela Pereyra Zamora; constituidos con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 fracción I y 64 fracción I, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; correspondiente al mes de abril del año dos mil veinticuatro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMERO. - El Secretario del Ayuntamiento, toma lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de Cabildo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; por lo tanto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar.

Se informa por parte del Secretario del Ayuntamiento que la Regidora la Maestra Paola Fabiana Muñoz Carrillo no pudo asistir a la presente sesión de cabildo por fallas en su transporte, por lo que se deja a consideración en votación económica de este H. Cabildo la justificación de la falta, siendo aprobada la justificación de la falta de la Regidora la Maestra Paola Fabiana Muñoz Carrillo por seis votos a favor y una abstención de la C.

Presidenta Municipal.

Naycel. CE.

Hoja **1** de **9**

MCE

Romando Coster A

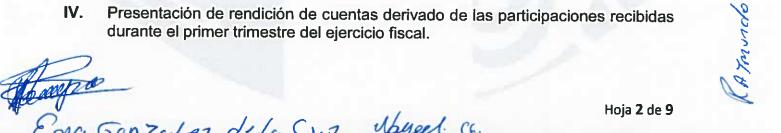


e informa por parte del Secretario del Ayuntamiento que se recibió un oficio el día veintinueve de abril del dos mil veinticuatro de parte de la Regidora LIC. Deyanira Miramontes Frausto solicitando permiso sin goce de sueldo a partir del día treinta de abril del presente año y así mismo reintegrarse a sus actividades a partir del día primero de mayo del dos mil veinticuatro, lo anterior para atender asuntos de carácter personal y con el propósito de no entorpecer las funciones municipales. Por lo que se deja a consideración en votación económica de este H. Cabildo la aprobación del permiso sin goce de sueldo a partir del día treinta de abril del presente año y así mismo reintegrarse a sus actividades a partir del día primero de mayo del dos mis veinticuatro, lo anterior para atender asuntos de carácter personal y con el propósito de no entorpecer las funciones municipales, siendo aprobado por siete votos a favor el permiso de la Regidora LIC. Deyanira Miramontes Frausto.

SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, las sesiones de Cabildo serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo tanto, se declara legalmente instalada la Octava Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de abril y, por consiguiente, se tomarán como válidos, los trabajos que se desarrollen y resoluciones que en ella se dicten.

TERCERO. El Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día, el cual es aprobado por mayoría de votos de los integrantes de Cabildo, bajo los siguientes puntos:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Octava Sesión Ordinaria.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del día.





Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de un fondo ambiental municipal.

- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de VI. Inversión de Obra Pública y acciones 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- VII. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del decremento del importe aprobado para la obra "construcción de pavimento asfaltico en varias calles de la localidad de Puente de Camotlan" la cual fue aprobada, y corresponde al Programa de Inversión de Obra Pública y acciones 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- VIII. Asuntos Generales.
 - IX. Clausura de la sesión.

CUARTO. - En cuanto a el cuarto punto del orden del día, referente a la Presentación de rendición de cuentas derivado de las participaciones recibidas durante el primer trimestre del ejercicio fiscal, para lo cual se solicitó la intervención del Tesorero Municipal el BLGO. José Luis Ixtlapale Gutiérrez a efecto de realizar la presentación correspondiente.

Una vez concluida su participación, la Presidenta Municipal, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular; para lo cual hace su intervención la Regidora Maestra Fidela Pereyra Zamora quien comenta que es necesario dejar las finanzas sanas, así como dar difusión a este tema para que la población del municipio esté enterada de la situación financiera actual.

Así mismo hace la intervención la Regidora C. Naveeli Daena De La Cruz Escalante quien explica la importancia de difundir la situación financiera del Ayuntamiento para

Hoja 3 de 9

MCE

que las autoridades locales tengan conocimiento de que no se pueden realizar algunas actividades que requieren recurso público.

Concluidas las intervenciones y no habiendo más participaciones se considera suficientemente analizado el punto.

QUINTO. - En cuanto a el quinto punto del orden del día, referente a Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la creación de un fondo ambiental municipal. Para lo cual se solicitó la intervención del Coordinador de Medio Ambiente del H.XXXII Ayuntamiento de la Yesca, Nayarit el BIOL. Christian Eduardo Hernández Franco a efecto de realizar la presentación correspondiente.

Una vez concluida su participación, la Presidenta Municipal, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular.

No habiendo participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación de la creación de un fondo ambiental municipal; el cual es **aprobado** por la mayoría de siete votos a favor de los integrantes de cabildo.

SEXTO. – Siguiendo con el desarrollo del orden del día relativo a el sexto punto del orden del día, referente a Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Inversión de Obra Pública y acciones 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). Para lo cual se solicitó la intervención del ING. Jairo De La Cruz Guerrero Director del Instituto Municipal de Planeación de La Yesca, Nayarit, a efecto de realizar la presentación correspondiente.

Una vez concluida su participación, la Presidenta Municipal, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular.

Nayed Ce



Raturado CosTEZ

LA YESCA
HAY ARIT

INVINIATION 10

2022 2024

No habiendo participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación del Programa de Inversión de Obra Pública y acciones 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); el cual es **aprobado** por la mayoría de seis votos a favor de los integrantes de cabildo y una abstención de la C. Presidenta Municipal. Quedando aprobado de la siguiente manera:

	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	META	IMPORTE (\$)
01	Construcción de pavimento asfáltico en calle Matamoros en la localidad de Puente de Camotlán	5,360.00 M2	11,297,999.17
02	Construcción de techado en espacio multideportivo y cancha pública, en la localidad de Mesa de Chapalilla	1.00 Lote	3,717,297.57
03	Equipamiento electromecánico de pozo profundo de agua, en la localidad de Apozolco	1.00 Lote	1,666,142.79
04	Adquisición de mobiliario para el acondicionamiento de espacios físicos para diferentes áreas del ayuntamiento de La Yesca	1.00 Lote	1,187,139.62

H

SEPTIMO. - En cuanto a el séptimo punto del orden del día, referente a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del decremento del importe aprobado para la obra "construcción de pavimento asfaltico en varias calles de la localidad de Puente de Camotlan" la cual fue aprobada, y corresponde al Programa de Inversión de Obra Pública y acciones 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). Para lo cual se solicitó la intervención del ING. Jairo De La Cruz Guerrero Director del Instituto Municipal de Planeación de La Yesca, Nayarit, a efecto de realizar la presentación correspondiente.

Una vez concluida su participación, la Presidenta Municipal, abrió el registro de oradores a efecto de quien guste tomar el uso de la voz lo haga en este momento, para su debate en lo general y en lo particular.

Mayrel. CE.

DMP

Brunds Correr R

The ways as

Hoja 5 de 9

ME

Para lo cual hace su intervención la Regidora Maestra Fidela Pereyra Zamora quien dice que si no hay otra opción que se apruebe para atender otras obras que son necesarias para el Municipio.

Concluidas las intervenciones y no habiendo más participaciones se considera suficientemente analizado el punto, por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación del decremento del importe aprobado para la obra "construcción de pavimento asfaltico en varias calles de la localidad de Puente de Camotlan" la cual fue aprobada, y corresponde al Programa de Inversión de Obra Pública y acciones 2024, relativo al "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN); el cual es **aprobado** por la mayoría de seis votos a favor de los integrantes de cabildo y una abstención de la C. Presidenta Municipal. Quedando aprobado de la siguiente manera:

IMPORTE APROBADO (\$)	REDUCCIÓN (\$)	IMPORTE FINAL (\$)	META (M2)
21,995,640.75	8,295,663.08	13,699,977.67	10,642.00

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES.

En relación a los Asuntos Generales, La Presidenta Municipal informa a los presentes que quien tenga algún asunto general a tratar, lo haga en este momento.

Solicita la intervención la Síndico Municipal C. Selena Lizeth Montoya Arteaga.

1. Propone la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la baja del vehículo silverado 2018 4 por 4 doble cabina con No de serie: 3GCUK9EC9JG303598 del parque vehícular perteneciente al municipio con numero de inventario VEHI.25/YESCA, por las malas condiciones en que se encuentra el vehículo actualmente.

Por lo que se somete a consideración de los presentes mediante votación económica el sentido de su voto, referente a la aprobación de la baja del vehículo silverado 2018 4 por doble cabina con No de serie: 3GCUK9EC9JG303598 del parque vehicular

Mayer. ce

Hoja **6** de **9**

perteneciente al municipio con numero de inventario VEHI.25/YESCA, por las malas condiciones en que se encuentra el vehículo actualmente y no es redituable repararlo por el costo-benefició; el cual es **aprobado** por la mayoría de siete votos a favor de los integrantes de cabildo.

No habiendo más asuntos en el orden del día, se instruye al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que sean publicados en la Gaceta Oficial los acuerdos tomados en la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

NOVENO- Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día treinta de abril del presente año 2024; La Presidenta Municipal, Marcela De La Cruz Eleuterio, da por clausurada la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, correspondiente al mes de abril del año 2024; del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit.

INTEGRANTES DEL H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT.

PRESIDENTA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

DWB

Morrelo delo car Ekclerio

C. MARCELA DE LA CRUZ ELEUTERIO.

C. SELENA LIZETH MONTOYA ARTEAGA

Hoja 7 de 9

Mysel Ce



о.			10	0		_	ο.
К	ᆮ	u	ıv	u	ĸ	ᆮ	S:

LIC. PAOL	A FABIANA	MUÑOZ	CARRILLO.

DAENA MORA PEG C. DAENA ELIZABETH MORA REYES. Emaso proder dela Or

C. EMA GONZÁLEZ DE LA CRUZ.

C. RAYMUNDO CORTEZ RODRIGUEZ.

LIC. DEYANIRA MIRAMONTES FRAUSTO.

Hoja 8 de 9







C. NAYEELI DAENA DE LA CRUZ ESCALANTE.

MTRA, FIDELA PEREYRA ZAMORA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

LIC. NEB JESÚS PÉREZ SANDOVAL.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta número ORD/008/2024, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT; celebrada el día treinta de abril del año dos mil veinticuatro (consta de nueve hojas).

(Armado Cotte R

Hoja 9 de 9





DEPENDENCIA: REGIDORES OFICIO: MYN/REGIDORES/210/2024

Asunto: EL QUE SE INDICA.

La Yesca Nayarit a 29 de abril de 2024.

H.XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA, NAYARIT PRESENTE:

> AT'N: LIC. NERY JESUS PEREZ SANDOVAL SECRETARIO GENERAL DEL H.XXXII DEL AYUNTAMIENTO DE LA YESCA NAYARIT.

Quien suscribe Lic. Deyanira Miramontes Frausto, Regidora Municipal, de la demarcación III, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 y 87 de la Ley Municipal del Estado de Nayarit, respetuosamente vengo a solicitar permiso sin goce de sueldo a partir del día 30 de abril del presente año y así mismo reintegrarme a mis actividades el día 01 de mayo de 2024, lo anterior para atender asuntos de carácter personal y con el propósito de no entorpecer las funciones municipales.

Por lo anterior, respetuosamente ruego dar trámite a la presente solicitud de licencia en los términos previos en la ley y se ordene autorizar la misma.

ATENTAMENTE

REGIDORA DE LA DEMARCACION III **DEL H.XXXII AYUNTAMIENTO DE LA YESCA**

KAYMUNDO

C.c.p. L.C. Frida Patricia Rodríguez García titular de la Dirección de contraloría y Desarrollo Administrativo del H.XXXII

7 Olla Crot

DIRECCION: CALLE MARGARITA ALVARADO OZUNA #68, COL. CAMINERA, C.P 63196 TEPIC, NAYARIT

TELÉFONO: 311-275-96-70